

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
-------	--------	------	------	--------

11/04/2013 EL DIARIO DE CONCEPCION (CONCEPCION-CHILE) 2 10 DE PLAGIOS Y ACUSACIONES

ENFOQUE



EDUARDO ANDRADES RIVAS
Profesor Facultad de Derecho
Universidad del Desarrollo

De plagios y acusaciones

Hace años, en su encíclica *Centesimus Annus*, el Papa Juan Pablo II el Grande, advertía que el gran peligro para las democracias occidentales era olvidar los fundamentos sobre los cuales han sido edificadas. Pues sin los valores en que se han fundado, principios objetivos y orientadores, terminan convirtiéndose en un totalitarismo visible o encubierto.

Conviene recordarlo a propósito del reciente comportamiento de la mayoría de nuestros diputados, que parecen haber olvidado todo lo que da cimiento a un sistema democrático. Cuando los instrumentos constitucionales como la acusación constitucional, vehículo para llevar adelante un juicio político, que busca establecer responsabilidades penales, son usados con fines opuestos a aquellos para los que fueron concebidos, nada bueno se obtiene y todo el edificio institucional se remece.

Es verdad que desde sus inicios, con la acusación constitucional que debió enfrentar el ex presidente Manuel Montt, este instrumento ha sido usado con fines políticos de la más variopinta naturaleza, pero no es menos cierto que, hasta hoy, al menos, ha primado cierto decoro y educación para darle a estos libelos alguna apariencia de juridicidad.

Por eso no puede sino resultar embarazoso el espectáculo que han dado los acusadores del ministro de Educación, señor Harald Beyer, al plagiar la parte petitoria, la más importante sección de la acusación, de otra diversa en contra de otro ministro. Las excusas que los responsables de la acusación han intentado, ofenden el sentido jurídico más elemental y ponen en evidencia ya ni siquiera la animadversión personal que los motiva, sino una muy lamentable y vergonzosa ignorancia. La misma diputada que levantaba su dedo acusador (¿será que en nuestro Chile se han olvidado del todo las buenas maneras que indican que esto es de mala educación?) y despotricaba contra el ministro acusado, hace dos días exhibía una sonrisa nerviosa y ensayaba las más infantiles explicaciones.

¿Qué ejemplo dan estos señores a la juventud? ¿Con qué derecho reclaman servir a los más pobres y humildes? Es cierto que la democracia no es el gobierno de los mejores, sino de los más populares, pero al menos deberían conservar un poco de sana vergüenza propia y pedir disculpas al ministro agraviado y a los ciudadanos que hemos debido contemplar este faux-pas de la peor especie.

Señores congresistas, tened cuidado, mucho cuidado, pues algún día por los actos que hoy cometéis, con severidad, seréis juzgados.

